



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA
CONSEJO REGIONAL

RESOLUCIÓN EXENTA CORE N° 69

SESIÓN ORDINARIA N° 020 DEL
23.10.2012, APRUEBA PROYECTO
"CONSTRUCCIÓN CIVLOVIAS SECTOR
COPAYAPU Y RUTA CINCO, COPIAPO".

COPIAPÓ, 30 OCT 2012

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 23, 24 letra e), 36 y art. 71 de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en la Ley 20.557 sobre Presupuestos del Sector Público para el año 2012; Ord. N° 913 de fecha 05 de septiembre de 2012 de Intendente Regional; en la certificación de la Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Atacama distribuida mediante Memorándum N° 108 del 27 de octubre de 2012; en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

Que, conforme consta en el Acta de los Acuerdos adoptado en la Sesión Ordinaria N° 020, de fecha 23 de octubre de 2012 – certificada por la Secretaria Ejecutiva - el Consejo Regional de Atacama, resolvió aprobar el Proyecto Código BIP 30126248 "Construcción Ciclovías Sector Copayapu y Ruta Cinco, Copiapó".

RESUELVO:

1.- **TÉNGASE POR APROBADO** por el Consejo Regional de Atacama, el Acuerdo N° 01 de la Sesión Ordinaria N° 020, de fecha 23 de octubre de 2012, en el siguiente tenor: "Aprobar el proyecto código 30126248 "Construcción Ciclovías Sector Copayapu y Ruta Cinco, Copiapó, por un monto de M\$ 1.966.884".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVÉSE



NICOLAS NOMAN GARRIDO
INTENDENTE REGIONAL (S)
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

DISTRIBUCIÓN

- Contraloría Regional de Atacama (c.i.)
- Jefe División Administración y Finanzas
- Jefe División Análisis y Control de Gestión
- Jefe División Planificación
- Jefe Departamento Presupuesto
- Encargado Área de Inversión y Seguimiento
- Asesoría Jurídica Programa 02
- U.R.S. Región Atacama
- Oficina de Registro